



Ayuntamiento de Santa Brígida

MEMORIA DEL CONCEJAL DE HACIENDA

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es insuficiente y no ampliable.

Vista la propuesta del Departamento de Recursos Humanos, donde se ha iniciado el expediente administrativo oportuno para atribuir temporalmente las funciones de Administrativo, lo que supone un coste salarial de siete Auxiliares Administrativos, desde el mes de julio a diciembre del presente ejercicio económico. Así como la previsión de horas extraordinarias del personal.

Vista la solicitud de la Concejalía de Tráfico para la realización del contrato de servicio de mantenimiento y conservación de señalización y seguridad vial.

Vista la solicitud de la Concejalía de Alumbrado para el suministro de energía eléctrica de las instalaciones y dependencias municipales, según informe de la Técnico de fecha 10 de julio de 2023. Así como, para la Dirección y ejecución de la Obra denominada "proyecto de reforma, acondicionamiento, legalización y mejora de eficiencia energética del alumbrado público CAP 62 y 63, mediante procedimiento de regularización sin antecedentes administrativos, CEPI; para la redacción del proyecto de reforma, acondicionamiento, legalización y mejora de eficiencia energética de los centros de mando del Alumbrado Público; para el servicio de instalación, montaje, mantenimiento y desmontaje de iluminación ornamental navideña; para el suministro de material de iluminación; para el alquiler de elementos de iluminación ornamental navideña y para la externalización de contraincendios del servicio de mantenimiento de las instalaciones y dependencias municipales.

Vista la solicitud de la Concejalía de Vías y Obras para la ejecución de los proyectos de ejecución de la obra de repavimentación del tramo de carretera Cruz de Morales - Las Meleguinas y la obra de repavimentación con firme de hormigón en el Camino El tapicero Pino Santo Bajo.

Vista la solicitud de la Concejalía de Educación para el mantenimiento de centros educativos

Vista la solicitud de la Concejalía de Urbanismo para la revisión de la actualización del catálogo de viales y callejero municipal y el análisis situación jurídica-urbanística de las urbanizaciones para su regularización. Así como los intereses derivados del Procedimiento 175/2022 de lo Contencioso Administrativo N.º 2, Parcela Real de Coello, 33.

Vista la solicitud de la Concejalía de Sanidad para la redacción y ejecución de proyecto para la adecuación del centro de acogida de animales.

Vista la solicitud de la Concejalía de Parques y Jardines para el suministro de material de jardinería.

Vista la solicitud de la Concejalía de Turismo para la aportación municipal al programa de informador turístico y para la elaboración propuesta para la convocatoria del Plan de Sostenibilidad Turística.

Vista la solicitud de la Concejalía de Desarrollo Rural para el programa Santa Brígida con Vino, programa de actividades que fomentan el crecimiento sostenible del municipio a través de su vinculación con uno de sus productos principales, el vino, así como sensibilizar de la importancia de la vitivinicultura en el paisaje Satauteño para el desarrollo socioeconómico rural y para la dinamización del mercadillo, programación de actividades para dinamización del





Ayuntamiento de Santa Brígida

mercadillo municipal los fines de semana desde agosto a diciembre de 2023.

Vista la solicitud de la Concejalía de Festejos para la programación de Navidad y para actividades festivas: tradicional Caminata a Teror, carreta representativa del municipio en la Romería de Teror, Fiesta de Los Finaos y Celebración del día de Cruz en el Barrio de La Atalaya.

Vista la solicitud de la Concejalía de Cultura para la realización de espectáculos del Programa Mares, así como Santa Brígida Sonríe. Así mismo, de la prestación del servicio de redacción de la Exposición de Patrimonio del Yacimiento del Tejar; de las actuaciones de mejora en la Cueva María Guerra; de dinamización de la actividad teatral acercándola a las y los vecinos del municipio con ocasión de diferentes eventos que se dan cita en las fechas de otoño e invierno en "Santa Brígida con vino" y "Finaos" y concesión de subvenciones nominativas a agrupaciones folclóricas donde se pretende dinamizar a las agrupaciones folclóricas, coral y asociación con cuerpo de baile para la dinamización del municipio y como salvaguarda del patrimonio cultural que las mismas representan.

Vista la solicitud de la Concejalía de Limpieza para la realización de campañas de sensibilización orgánica, concienciar a los ciudadanos y ciudadanas y al resto de agentes para fomentar una correcta gestión de residuos. Así como, el abono de la tasa de prestación del servicio de tratamiento de residuos del Cabildo de Gran Canaria.

Dado que se dispone de remanente líquido de Tesorería según los estados financieros y contables resultantes de la liquidación del ejercicio anterior, se hace preciso realizar modificación presupuestaria, consistente en suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en Partidas de Gastos

CONCEJALÍA	ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	IMPORTE
RECURSOS HUMANOS	1	931	12004	7.014,84
	1	9202	12004	7.014,84
	1	9201	12004	7.014,84
	2	132	15100	127.570,22
TRÁFICO	2	133	22706	28.333,33
ALUMBRADO	2	165	22100	300.000,00
	2	165	60900	189.123,00
	2	165	22706	105.000,00
	2	165	22000	95.000,00
VÍAS Y OBRAS	4	450	61900	198.000,00
EDUCACIÓN	3	323	61900	15.000,00
URBANISMO	2	151	22706	70.000,00
	2	151	35200	242.215,26
SANIDAD	3	313	61900	40.000,00
PARQUES Y JARDINES	2	171	21200	15.000,00





Ayuntamiento de Santa Brígida

TURISMO	4	432	22706	35.000,00
DESARROLLO RURAL	4	414	22706	50.000,00
FESTEJOS	3	338	22609	84.500,00
CULTURA	3	334	22609	47.000,00
	3	334	48000	20.000,00
	3	334	61900	18.000,00
LIMPIEZA	2	163	22706	5.000,00
	2	163	22502	670.000,00
TOTAL				2.375.786,33

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería para gastos generales, resultante de la liquidación del ejercicio anterior, en los siguiente términos:

Alta en Partida de Ingresos

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Descripción	Importe
8	87	870	870.00	Remanente de tesorería para gastos generales	2.375.786,33

En virtud del art. 37.2, apartados a) y b), del Real Decreto 500/1990, el carácter específico y determinado del gasto a realizar que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que el crédito existente es insuficiente, es el siguiente:

RECURSOS HUMANOS	
Descripción del gasto	Importe
Atribución temporal de funciones de Administrativos	21.044,52
Gratificaciones	127.570,22
TOTAL	148.614,74

TRÁFICO	
Descripción del gasto	Importe
Contrato de servicio de mantenimiento y conservación de señalización y seguridad vial	28.333,33
TOTAL	28.333,33





Ayuntamiento de Santa Brígida

ALUMBRADO	
Descripción del gasto	Importe
Suministro de energía eléctrica	300.000,00
Obra de Reurbanización y acondicionamiento GC111 (PK 1+750-PK2) Canalización Alumbrado CAP 62 y CAP 63	189.123,00
Redacción de proyectos	15.000,00
Servicio de instalación, montaje, mantenimiento y desmontaje de iluminación ornamental navideña	20.000,00
Suministro de material de iluminación para eventos anuales	15.000,00
Suministro de material eléctrico	80.000,00
Alquiler de elementos de iluminación ornamental navideña	20.000,00
Contraincendios del servicio de mantenimiento de las instalaciones y dependencia municipales	50.000,00
TOTAL	689.123,00

VÍAS Y OBRAS	
Descripción del gasto	Importe
Repavimentación del tramo de carretera Cruz de Morales – Las Meleguinas	155.000,00
Repavimentación con firme de hormigón en el Camino El Tapicero Pino Santo Bajo	43.000,00
TOTAL	198.000,00

EDUCACIÓN	
Descripción del gasto	Importe
Mantenimiento de centros escolares	15.000,00
TOTAL	15.000,00





Ayuntamiento de Santa Brígida

URBANISMO	
Descripción del gasto	Importe
Revisión para la actualización del catálogo de viales y callejero municipal	35.000,00
Análisis situación jurídica-urbanística de las urbanizaciones para su regularización	35.000,00
Intereses Procedimiento 175/2022 de lo Contencioso Administrativo N.º 2, Parcela Real de Coello, 33.	242.215,26
TOTAL	312.215,26

SANIDAD	
Descripción del gasto	Importe
Redacción y ejecución de proyecto para la adecuación del centro de acogida de animales	40.000,00
TOTAL	40.000,00

PARQUES Y JARDINES	
Descripción del gasto	Importe
Suministro de material de jardinería	15.000,00
TOTAL	15.000,00

TURISMO	
Descripción del gasto	Importe
Aportación municipal al Programa de Informador Turístico	20.000,00
Elaboración propuesta para convocatoria de Plan de Sostenibilidad Turística	15.000,00
TOTAL	35.000,00





Ayuntamiento de Santa Brígida

DESARROLLO RURAL	
Descripción del gasto	Importe
Santa Brígida con Vino	40.000,00
Actividades de dinamización Mercadillo	10.000,00
TOTAL	50.000,00

FESTEJOS	
Descripción del gasto	Importe
Programación de Navidad	45.000,00
Programación de actividades festivas	39.500,00
TOTAL	84.500,00

CULTURA	
Descripción del gasto	Importe
Proyecto Mares	14.000,00
Exposición de Patrimonio del Yacimiento del Tejar	8.000,00
Actuaciones de mejora en la Cueva María Guerra	18.000,00
Actividades de dinamización Teatral	10.000,00
Actividades programa Santa Brígida Sonríe	15.000,00
Subvenciones de asociaciones folclóricas	20.000,00
TOTAL	85.000,00





Ayuntamiento de Santa Brígida

LIMPIEZA	
Descripción del gasto	Importe
Campañas de sensibilización orgánica	5.000,00
Tasa de vertidos	670.000,00
TOTAL	675.000,00

TOTAL 2.375.786,33 €

Conclusión.-A la vista de lo expuesto en esta memoria se considera necesaria la dotación de las partidas referidas con el fin de poder prestar así los servicios que se especifican en el misma cuyos destinatarios son los vecinos y vecinas del municipio Satauteño a quien debemos, desde la Administración local, la atención y prestancia a la que, como gobernantes, venimos obligados, por lo que estamos convencidos de haber cumplido con la normativa citada y con méritos suficientes para interesar de sus miembros que le presten la necesaria aprobación.

En la Villa de Santa Brígida, a la fecha de la firma al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

